Exp 5306 - De Santa Cruz por Noviembre $m/n 2009.
" 5162 - Al Consejo General de Educación de Santiago del Estero, por subvención nacional correspondiente al saldo del 2º bimestre del 2º cuatrimestre del corriente año ——— $m/n 8053.38.
No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 y 30 p. m.

[signature]

A. Helguera Sánchez

Sesión 106ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos

Día 3 de Diciembre de 1901

Ausente con aviso
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur

Abierta la sesión á la 1 y 30 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior
En seguida el H. Consejo resolvió:
Aprobar:
Exp. 5314 La inversión de $m/n 50 en el franqueo de la correspondencia telegráfica oficial durante la segunda quincena del mes ppdo., y mandar pagar al Sr. Contador de este Consejo $m/n 50. con igual destino para la primera quincena del mes que rige.
" 5086 La inversión de $m/n 1,45, dada por el Depósito en la adquisición de cinco máquinas de coser para el Consejo General de Educación de Córdoba.
Nombrar:
Miembros de la Comisión Revisora de textos de Francés,

presentados á concurso y cuyo término ha vencido el 30 de Noviembre ppdo á los siguientes Srés. Srá. Leonor Ragut de Mithieu, Aquiles Sioen y Alberto Lelong.

Exp. 4.569 Subpreceptora de la escuela superior de niñas del C. E. 4º, á contar desde el 1º de Enero próximo, á la actual ayudante de la misma, profesora normal Stá. Helvecia Brestz.

Autorizar:

" 5.179 Al Sr. Arquitecto Inspector, para ordenar se ejecuten las reparaciones que indica en la escuela "Casto Munita" (C.E. 16) mediante la suma de $m/n 457,80 que importa el presupuesto adjunto del constructor, Sr. José Fasola.

" 5.247 Al C. E. 13º para invertir del fondo de matrículas $m/n 150 en la adquisición de quince cuadros históricos de la "Batalla de Caseros", para ser distribuidos en las escuelas de su dependencia.

" 5.259 Al C. E. 14º, para trasladar sus oficinas, al nuevo edificio escolar construido en la calle Almagro y Guardia Vieja.

" 5.302 Al C. E. 5º, á fin de que proceda á sacar los árboles que existen en el edificio escolar situado en la calle Cuyo nº 2.250, si ellos estuviesen á una distancia menor de tres metros del muro divisorio.

" 5.026 Exonerar al personal docente de la escuela nº 6 del C. E. 12º de la multa que se le impuso por no haber concurrido á la penúltima conferencia de maestros; manifestándose al expresado Consejo, la conveniencia de no ocupar al personal docente en los dias destinados á las conferencias.

" 5.345 Sin desestimar y agradeciendo el ofrecimiento del Dr. Guillermo Rojo, que apoya el Cuerpo Médico Escolar vuelva este expediente al expresado Cuerpo para que préviamente

á toda otra resolución, se sirva presentar á la brevedad posible las bases bajo las cuales debe organizarse y funcionar el consultorio policlínico de que se trata.-
Encomendar al Sr. Vocal Dr. Ponciano Vivanco, un breve informe sobre el libro "La muger en el hogar".-
No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 3 p. m.-

Gutiérrez

A. Melgarejo Sánchez

Presentes
Presidente
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con aviso
Avellaneda
Ausente con licencia
Imbiaur.

Sesión 107ª

Día 6 de Diciembre de 1901

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió:
Exp 5353.- Designar al Sr Vocal, Dr Ruiz de los Llanos para que intervenga en el inventario de las existencias del Depósito, á los efectos del Artº 13 del acuerdo sobre contabilidad de fecha 2 de Marzo último, quedando autorizado el Jefe del referido Depósito para suspender el despacho en esa oficina hasta la terminación del presente año.